OPERADO RAMO 28
INCENTIVOS DE COLABORACIÓN
2020

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

Contrato No. MPE-SOPDUE-RE-IR-17-0-2020

En el Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro siendo las **14:00** horas del día **13** de Noviembre **de 2020,** se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"URBANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE CALLE JACARANDA HASTA CALLE ROBLE EN LA LOCALIDAD DE LA VENTA, PEDRO ESCOBEDO, QRO."**, Por parte del **Municipio de Pedro Escobedo**, la **Arq. Miryam Mandujano Reséndiz** Supervisor de obra designado por la Secretaria de Obras Públicas Desarrollo Urbano Ecología, y por parte de **"El Contratista": Julio César Rubio Montes** en su carácter de: **Administrador Único** para realizar en los términos del primer párrafo del artículo 66 primer párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, dentro del término que concede la ley aplicable, y en seguimiento al escrito de fecha **11 de Noviembre de 2020** y recibido por parte de la secretaría de obras públicas, desarrollo urbano y ecología con fecha **12 de Noviembre de 2020** en el que "El Contratista" comunicó a la entidad la conclusión de los trabajos físicos, que le fueron encomendados, el día **3 de Septiembre de 2020**; El **Acto de Verificación de terminación** de los trabajos ejecutados al amparo del Contrato de Obra Pública Número **MPE-SOPDUE-RE-IR-17-0-2020, consistentes: URBANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE CALLE JACARANDA HASTA CALLE ROBLE EN LA LOCALIDAD DE LA VENTA, PEDRO ESCOBEDO, QRO.**

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **03 de Septiembre de 2020,** y serían concluidas el **11 de Noviembre de 2020,** siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, **del 03 de Septiembre de 2020** al **11 de Noviembre de 2020** conforme a lo asentado en notas de bitácora número **02 a 23** respectivamente.

ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS:

A la fecha se encuentran dos estimaciones ingresadas. La estimación 1, la cual arroja un importe **$537,231.70 (Quinientos treinta y siete mil doscientos treinta y un pesos 70/100 M.N).**I.V.A. Incluido, la estimación 2 Finiquito, la cual arroja un importe **$2´602,114.96 (Dos millones seiscientos dos mil ciento catorce pesos 96/100 M.N).**I.V.A.

DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN EN EL ACTO:

Con motivo de la presente revisión física, el contratista presenta planos correspondientes a la construcción final de la obra, bitácora de obra debidamente cerrada, además de la siguiente documentación:

- Certificado de Calidad de equipos de instalación permanente (si) (no) **(no aplica)**
- Manuales e instructivos de operación y mantenimiento (si) (no) **(no aplica)**
- Pruebas de Laboratorio (si) (no) **(aplica)**

ASPECTOS CONSTATADOS EN LA PRESENTE REVISIÓN DE CAMPO:

Concepto	Estado	Observaciones

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por ningún partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, Electorales, de Lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

Contrato No. MPE-SOPDUE-RE-IR-17-0-2020

Calidad de trabajos	Aceptable	
Trabajos en proceso	No	
Trabajos por estimar	No	

Sin más que señalar se da por concluida la revisión de campo y verificación física de los trabajos ejecutados conforme a contrato, constatando los que en la presente acta intervienen que dichos trabajos fueron totalmente concluidos, y concluyendo que es procedente la programación del acta de finiquito y terminación del contrato, por lo que se cierra la presente acta y una vez leída por los que en ella intervienen, la firman de conformidad siendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre de 2020.

Municipio "Pedro Escobedo, Querétaro"
Secretaría De Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Arq. Miryam Mandujano Reséndiz
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Julio César Rubio Montes
Administrador Único

URBANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE CALLE JACARANDA HASTA CALLE ROBLE EN LA LOCALIDAD DE LA VENTA, PEDRO ESCOBEDO, QRO.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, Electorales, de Lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"

"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

OPERADO RAMO 28
INCENTIVOS DE COLABORACIÓN
2020

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por ningún partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, Electorales, de Lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.